

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22111 *Resolución de 18 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Abarán (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 188, de 13 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conserje, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador Social 1/2 jornada, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Subinspector, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Operario Limpieza Viaria y Recogida Residuos Solidos Urbanos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Subalterna y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Operario Limpieza Viaria y Recogida Residuos Solidos Urbanos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Operario Limpieza Instalaciones Municipales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Seis plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Psicóloga de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Abarán, 18 de octubre de 2024.–El Alcalde, Jesús Gómez Montiel.